

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD **ALCALDIA**

DECRETO D.S.M. Nº/SSB(C)

1 7 MAYS 2017 LOTA,

VISTOS

a) Licencia médica, presentada por la funcionaria Sra, KAREN MONARES CASNER, ASISTENTE SOCIAL del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias

b) Memo N°97, de fecha 26 de Abril del 2017 del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) JAQUELINE HENRIQUEZ GAVILAN.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19,378 de fecha 13,04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12º y 63º del D.F.L. Nº 1/2006 - que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992

DECRETO:

1.- Ratifiquese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

JAQUELINE HENRIQUEZ GAVILAN

CARGO

ASISTENTE SOCIAL

RUT

JORNADA

44 HORAS

DESDE

26 DE ABRIL DEL 2017

HASTA

2017.

: 02 DE MAYO DEL 2017

LICENCIA MEDICA DE LA

ORIGEN DEL CARGO

FUNCIONARIA KAREN MONARES C.

CATEGORIA

∴ B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año

ANÓTESE, REGISTRESE COMENIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIO

MUNICIPAL

- Contraloria
- La indicada.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.
- HMC/mina

ADMINISTRADOR HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL OR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE